

**MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA**  
**CONCEJO**

**26ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,**  
**CELEBRADA CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

**I.- ASISTENCIA.**

Concejales Srs. Roberto Rondanelli H., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Rubén Sacre B., Omar Álamos C. y Pedro Chávez G.

Preside, por ausencia del Alcalde, el concejal D. Omar Álamos C. Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal, en su carácter de alcaldesa subrogante, y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

**II.- TABLA.**

**1) Aprobación de actas.**

Sr. Pdte.: Someto a votación la aprobación del acta N° 25 Ordinaria 03 de septiembre de 2012.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el acta de la sesión 25ª Ordinaria, de 03 de septiembre de 2012.**

**2) Cuentas.**

Se lee correspondencia recibida:

Oficio Ord. N° 966, de 28.08.12, de la Superintendencia de Casinos de Juego, informa respecto a explotación de máquinas de azar, fuera del recinto de un casino.

(Se enviará copia a cada concejal)

**3) Subvención al Cuerpo de Bomberos de Salamanca.**

Sr. Pdte.: Esta solicitud del Cuerpo de Bomberos ya fue aprobada anteriormente, pero ese acuerdo no quedó en el acta.

Sr. Sacre: Esa subvención quedó aprobada cuando se aprobó el Presupuesto para el año 2012, de manera que no habría necesidad de otro acuerdo. Propongo pedir informe a Finanzas de la razón por la que piden otro acuerdo sobre lo mismo.

Srta. Alcaldesa (S): Someto a votación esta propuesta de subvención para el Cuerpo de Bomberos de Salamanca, por la suma de \$ 4.000.000.-

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la subvención de \$ 4.000.000.- para el Cuerpo de Bomberos de Salamanca, con la petición del informe planteado que debe evacuar el Departamento de Finanzas.**

**4) Modificación presupuestaria N° 26 de la Gestión Municipal.**

Srta. Alcaldesa (S): Presento al Concejo la proposición de modificación presupuestaria N° 26 de la Gestión Municipal, consistente en un traspaso en cuentas de gastos, por un total de M\$ 28.600.-

Sr. Pdte.: Es necesario que el Depto. de Relaciones Públicas nos explique por qué se destinan tantos recursos (M\$ 20.000.-) para el Convenio de Cooperación con la Cooperativa Pisquera Elqui Ltda. Yo votaré en contra esta modificación porque considero una locura este gasto.

Sr. Rondanelli: Yo creo que esa actividad no puede tener un costo tan alto.

Srta. Alcaldesa (S): Pero es necesario dejar aprobada y abierta esta cuenta, que también incluye la presentación de un grupo artístico.

Sr. Sacre: Entendemos que es necesario dejar esta cuenta abierta para poder recibir los aportes que pueden hacer los privados para esta actividad.

Sr. C. Rojas: Yo aprobaré esta modificación considerando que previamente hay una gestión para conseguir financiamiento externo para esta actividad.

Sr. Tapia: También la aprobaré considerando las mismas causales invocadas por los colegas.

Sr. Chávez: Yo la votaré en contra, porque no está claro por qué se estima una suma tan alta para esta actividad.

Srta. Alcaldesa (S): Someto a votación esta modificación presupuestaria.

**El Concejo acuerda, con los votos de los concejales Srs. Rojas, Rondanelli, Tapia y Sacre, que se aprueba la modificación presupuestaria N° 26, de la Gestión Municipal, consistente en un traspaso en cuentas de gastos por la suma de M\$ 28.600.- Votaron en contra los concejales Srs. Chávez y Álamos.**

## 5) Puntos varios.

Sr. C. Rojas: Con el objetivo de determinar el lugar de la exposición de pinturas del Concurso "Isaías Cabezón", y realizar contactos de promoción, solicito al Concejo me autorice para viajar a La Serena, durante dos días, antes de la fecha del próximo concejo.

**El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.**

Srta. Alcaldesa (S): A continuación, saldremos a la visita al Proyecto Minero Tras Valles, en Chuchiñí, de acuerdo a la invitación que nos hizo esa Minera. La hora de salida original era a las 09,00 horas, pero nos hemos atrasado en una hora.

Se suspende la sesión mientras dure esta visita.

A continuación el Concejo se dirige a la planta de la Minera Vale, en Chuchiñí. Concurren los seis concejales, la Administradora Municipal, el Secretario Municipal y el profesional de la Oficina de Gestión Ambiental D. Ángel Navarro C.

A las 10,00 horas el Concejo es recibido por los Directivos de la Empresa Tres Valles, Sra. Patricia Montes y D. Carlos Roa, con una exposición en data-show, sobre los lugares que se recorrerán, hasta el sector de la Mina D. Gabriel que se observará desde el portezuelo que divide los valles de Quilmenco y Manquehua.

Se realiza el viaje y se regresa a las 14,00 horas para visitar otras instalaciones de la Planta. A las 14,30 horas se pasa al Casino, para el almuerzo. A continuación se procede a la terminación de la visita con las siguientes intervenciones.

Sra. Patricia Montes: Agradecemos la visita del Concejo a nuestras instalaciones, quedando a su disposición para una nueva visita.

Sr. Rondanelli: Nos vamos contentos por esta empresa que está cumpliendo con las normas de protección ambiental en coordinación con los vecinos. Hay que cuidar estas empresas para que se mantengan en el tiempo.

Sr. C. Rojas: Valoro la posibilidad de estos encuentros que nos permiten estar unidos para conocer la marcha de la empresa. La desunión provoca tener un sentido equivocado de la realidad. Interesa que esta comunicación con el Concejo siga existiendo.

Sr. Tapia: Agradezco por la oportunidad de esta visita para conocer la planta y poder hacer observaciones. Es necesario que sigan trabajando con la gente de Chalinga, especialmente para solucionar los problemas que tienen con los camiones particulares que bajan con minerales.

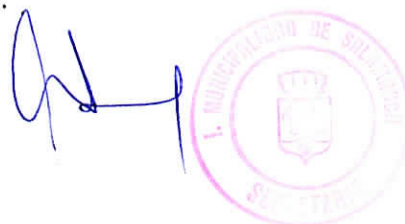
Sr. Chávez: La continuidad de esta empresa dependerá de otros factores, no de la voluntad de nosotros. En esto la Municipalidad tiene un rol que debemos cumplir. Les pido que atiendan la convivencia con la gente que tiene ganado, mejorando las condiciones para que ese ganado pueda bajar sin problemas al agua.

Sra. Montes: Estamos trabajando en eso junto a la comunidad. Se han hecho varias sendas ganaderas.

Sr. Chávez: Les pido también la oportunidad para los concejales de venir con vecinos a visitar estas instalaciones.

Srta. Alcaldesa (S): Con esto podemos poner término a esta visita y se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 15,15 horas).



The image shows a handwritten signature in blue ink on the left. To its right is a circular official stamp in purple ink. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN" around the perimeter and a central emblem featuring a shield with a crown on top.